

# Integración latinoamericana

“Con el nombre de Sociedad Sudamericana de Cardiología créase una asociación civil sin fines de lucro de las Sociedades de Cardiología de América del Sur, cuya sigla será SSC y que se registrará por los presentes estatutos y por las leyes y reglamentos aplicables”. “La sede oficial de la Secretaría General Administrativa y Tesorería será en forma permanente la sede de la Sociedad Uruguaya de Cardiología en Montevideo, República Oriental del Uruguay, pero manteniendo su independencia y autonomía respecto a esta última”. “El objetivo de la organización será promover el óptimo cuidado de la salud cardiovascular de todos los sudamericanos, tanto en sus aspectos preventivos, diagnósticos, terapéuticos y de rehabilitación”.

Pasaron 44 años desde su fundación –el día 4 de diciembre de 1962– para que se obtuviera definitivamente su personería jurídica, que legaliza su funcionamiento bajo sus estatutos elaborados en consenso entre todas sus diez Sociedades Miembro: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La necesidad de unirnos todos los cardiólogos sudamericanos estriba en que compartimos realidades comunes de nuestra profesión médica, ya sean sanitarias, epidemiológicas, asistenciales, académicas o formativas. Los límites geográficos se desvanecen ante la evidencia dramática de estas realidades compartidas y también es cierto que diversas razones nos han impedido acompañar el desarrollo científico del resto del mundo.

Todos nuestros esfuerzos en lo científico se han tejido alrededor de nuestras regiones particulares con poco impacto en lo extrarregional. La construcción del avance científico precisamente requiere de las máximas experiencias posibles, y, de hecho, sudamérica tiene mucho para aportar para ese común denominador.

Pero lo trascendente de todo ello es que está implícitamente ligado y con una puerta directamente abierta al futuro, por la importante integración que tiene la SSC en la Sociedad Interamericana de Cardiología. Esta gran asociación continental es, asimismo, parte constitutiva de la Federación Mundial del Corazón, máximo órgano rector de las acciones de prevención cardiovascular y de difusión del conocimiento de la cardiología, y que se plasma cíclicamente a través de los itinerantes Congresos Mundiales de Cardiología por todo el orbe.

La Sociedad Uruguaya de Cardiología ha recibido la honrosa distinción de tener en su seno la sede de la SSC y la Secretaría General Administrativa y Tesorería permanente.

Esto no es fortuito, sino que es la prolongación de la acción responsable y calificada de la Dra. Graciela Dighiero, elegida unánimemente como Secretaria Honoraria Permanente a partir del año 1987. A ello se suma la participación activa que tuvo la SUC en llevar adelante la planificación y el desarrollo de la firma del Acta Fundacional y la aprobación de sus estatutos, lo que culmina finalmente con la aprobación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de su personería jurídica el 9 de octubre de 2006.

La Dra. Dighiero nos ha regalado este artículo histórico, que hoy publicamos en este número de la revista, para ilustrar los pormenores de la vida fecunda de esta organización.

Pero al mismo tiempo esto nos otorga la enorme responsabilidad de representar a la SSC, y más aun de ser depositarios, por rotación de ejercer la Presidencia en el período 2008-2010, y que culmina con la organización en Uruguay del XXIV Congreso Sudamericano de Cardiología.

Este evento debe volver a ocupar el sitio del máximo evento sudamericano del pasado, ya que es el lugar natural donde debemos tratar y resolver nuestra cardiología sudamericana.

El año 2007 ha sido fecundo, ya que de la mano del Dr. Hugo Grancelli, de Argentina, han comenzado a funcionar los Consejos Científicos de Insuficiencia Cardíaca, Cuidados Críticos, Epidemiología y Prevención y Electrofisiología, este último coordinado por nuestro compañero, el Dr. Walter Reyes Caorsi, y que nos llena de orgullo.

El año que viene tendremos un gran Congreso Sudamericano que funcionará junto al Congreso Mundial de Cardiología, donde comenzaremos a tratar los temas en común de la cardiología sudamericana.

También abriremos un pormenorizado debate sobre las fortalezas y debilidades de la SSC, conocer sus oportunidades y adelantarnos a las amenazas que tendremos que enfrentar.

Tendremos la oportunidad de llevarlo adelante y confiamos en que la experiencia de nuestro Plan Estratégico servirá para aplicar el propio para la SSC.

La senda está trazada, nada puede hacerse si no es con el esfuerzo de todos.

¡Adelante!

*Dr. Juan Bautista González Moreno*